



FLETAMAR S.A.

CARGAS MARITIMAS Y AEREAS

fundada MCMXCII

EUROPA

Guayaquil, Marzo 26 de 2,002

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FLETAMAR S.A
CIUDAD.**

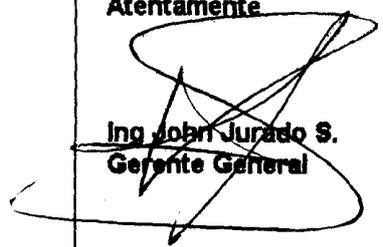
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre de 2,001 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha. Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a.- Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b.- La situación financiera al cierre del ejercicio fue un tanto inferior respecto al año anterior,
- c.- De la utilidad del ejercicio se provisionó el 15% para participación de trabajadores , de la utilidad gravable el 25% para el impuesto a la renta, y el 10% para reserva legal
- d.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, por lo que esperamos que el año siguiente se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Balance y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente


Ing. John Jurado S.
Gerente General

OCEANIA

ASIA

SUDAMERICA

NORTEAMERICA